

INE/Q-COF-UTF/2152/2024/EDOMEX





INE/Q-COF-UTF/2152/2024/EDOMEX

ANEXO PRUEBAS



HECHO SEGUNDO DEL ESCRITO DE QUEJA

https://www.facebook.c om/SinaiGLugo

Publicación del 29 de abril de 2024, a las 6:49 p.m.

#EIPRIresuelve

#VotaPRI

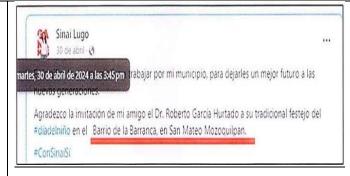


advirtió una publicación de la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS desde su perfil personal de Facebook, en su calidad de Candidata a la Presidencia Municipal Otzolotepec, Estado de México, donde realizó evento en el domicilio conocido como la Colonia Guadalupe Victoria, en el Municipio de Otzolotepec, Estado de México, lo cual constituyeron gastos de campaña que presumiblemente no fueron reportados, lo que constituye una omisión de ingresos y egresos que no fueron registrados en el Sistema Integral de Fiscalización con apego a la normativa electoral en materia de fiscalización, que advertimos son constitutivos de un rebase a sus topes de campaña.



INE/Q-COF-UTF/2152/2024/EDOMEX

ANEXO PRUEBAS



HECHO TERCERO DEL ESCRITO DE QUEJA

https://www.facebook.c om/SinaiGLugo

Publicación del 30 de abril de 2024 "Día del Niño" a las 3:45 p.m.





Se advirtió una publicación de la C. SINAI GUADALUPE LUGO **VARGAS** desde su perfil personal de Facebook, en calidad de Candidata a la Presidencia Municipal Otzolotepec, Estado de México, donde realizó evento en el domicilio conocido como Barrio de la Barranca, en la Comunidad de San Mateo, Mozoquilpan, en el Municipio de Otzolotepec, Estado de México, lo que implicó GASTOS NO REPORTADOS consistentes en Juguetes de Plástico, Pelotas de Plástico, Refrescos, Pastel,

Dulces, Conos de Nieve entregados a Menores de Edad. lo que constituye gastos realizados de campaña, que contravienen normativa electoral, se advierten egresos de campaña ilícitos y prohibidos por la propia normativa, con FINALIDAD Coacción el Voto de los adultos asistentes al evento, realizado entrega de bienes prohibidos por la normativa en materia de fiscalización que nos constriñe.



INE/Q-COF-UTF/2152/2024/EDOMEX





INE/Q-COF-UTF/2152/2024/EDOMEX

ANEXO PRUEBAS





HECHO CUARTO DEL ESCRITO DE QUEJA

https://www.facebook.c om/SinaiGLugo

Publicación del 01 de mayo de 2024 a las 10:29 p.m.



advirtió publicación de la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS desde su perfil personal de Facebook, en su calidad de Candidata la Presidencia Municipal de Otzolotepec, Estado de México, donde realizó evento en las Comunidades del Municipio de Municipio de Otzolotepec, donde de forma ilícita y prohibida se advierte la realización de gastos de campaña, en la entrega de Materiales Herramientas para la Construcción de Viviendas cemento, bloques de concreto, varilla, arena, grava, palas, carretillas, entre otros bienes en especie, lo que constituye gastos realizados de campaña, que contravienen la normativa electoral, se advierten egresos de campaña ilícitos y prohibidos por la propia normativa, con la finalidad de obtener adeptos, lo cual se aleja del objeto partidista, además de implicar una erogación indebida y reportada, no realizado entrega de bienes prohibidos por la normativa en materia de fiscalización que nos constriñe.



INE/Q-COF-UTF/2152/2024/EDOMEX

ANEXO PRUEBAS



HECHO QUINTO DEL ESCRITO DE QUEJA

https://www.facebook.c om/SinaiGLugo

Publicación del 02 de mayo de 2024, 7:26 p.m.



advirtió publicación de la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS, desde su perfil personal de Facebook, en su calidad de Candidata a la Presidencia Municipal de Otzolotepec, Estado de México, donde en la Comunidad de Santa María Jilotzingo, del Municipio de Otzolotepec, quien acompañada de un grupo de personas realizó pega de Lonas-Microperforas en cristales automóviles que circulaban en la zona, lo cual constituyeron gastos de campaña que presumiblemente no fueron reportados, lo que constituye una omisión de ingresos y egresos que no fueron registrados en el Sistema Integral de Fiscalización apego a la normativa electoral en materia de fiscalización, que advertimos son constitutivos de un rebase a sus topes de campaña.

Además, se advirtió entrega de globos, que, conforme a la normativa en la materia, no son hechos por material biodegradable, caso contrario la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS tendrá que demostrar sí fue adquirido por un Proveedor Registrado en el RNP, y que el producto se encuentre apegado а normativa electoral, y que además haya sido reportado en el SIF.



INE/Q-COF-UTF/2152/2024/EDOMEX

ANEXO PRUEBAS





Además, se advierten aportaciones de ente prohibido, por parte del Grupo de Transportistas Denominado COCEEP "Confederación Organizaciones de Campesinas, Económicas, Empresariales Productivas dél Estado de México, donde se advierte el consentimiento de la SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS



INE/Q-COF-UTF/2152/2024/EDOMEX

ANEXO PRUEBAS

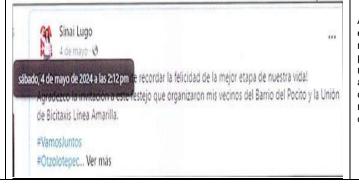


HECHO SEXTO DEL ESCRITO DE QUEJA

https://www.facebook.c om/SinaiGLugo

Publicación del 04 de mayo de 2024, 2:12 p.m.





advirtió publicación de la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS. desde su perfil personal de Facebook, en su calidad de Candidata a la Presidencia Municipal de Otzolotepec, Estado de México, donde se advierte una reunión con los integrantes de la Unión de Bicitaxis "Línea Amarilla", en la Comunidad conocida como "Barrio el Pocito", que pudiera ser constitutiva de una aportación de ente prohibido, así como una infracción a la normativa en materia de fiscalización que nos constriñe, o bien, una omisión de reporte de gastos de campaña en la entrega de Lonas-Microperforadas.

Además, se advierte, entrega de pastel, refrescos, globos y pelotas de plástico, mismos que advertimos son constitutivos de un rebase a sus topes de campaña.



INE/Q-COF-UTF/2152/2024/EDOMEX

ANEXO PRUEBAS

HECHO SÉPTIMO DEL ESCRITO DE QUEJA

https://www.facebook.c om/SinaiGLugo

Publicación del 05 de mayo de 2024, 11:48 a.m.





advirtió publicación de la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS, desde su perfil personal de Facebook, en su calidad de Candidata a la Presidencia Municipal Otzolotepec, Estado de México, donde se advierte la entrega de utilitarios propaganda campaña en la Comunidad de "San Agustín Mimbres" en Municipio de Otzolotepec, Estado de México, que presumiblemente no haya sido reportada a esta Autoridad Fiscalizadora en el Sistema Integral de Fiscalización, entre los que se distingue, entrega de Volantes,. Gorras y Bolsas.

Gorras en combinación de colores rojo y blanco
 Gorras y bolsas en color blanco

Asimismo, se advierten Camisas Bordadas, que presumiblemente no hayan sido reportados en sus gastos de campaña, infringiendo de esta manera la normativa electoral en materia de fiscalización.



INE/Q-COF-UTF/2152/2024/EDOMEX

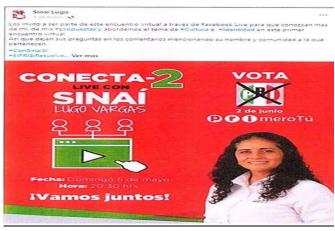
ANEXO PRUEBAS



HECHO OCTAVO DEL ESCRITO DE QUEJA

https://www.facebook.c om/SinaiGLugo

Publicación del 05 y 24 de mayo, siendo las 9:14 horas p.m. y las 8:34 horas a.m. respectivamente



advirtieron publicaciones de la C. SINAI GUADALUPE **LUGO** VARGAS, desde su perfil personal Facebook, en su calidad de Candidata a la Presidencia Municipal Otzolotepec, Estado de México, donde se advierte una publicación pautada, consisten en un medio comunicación digital denominado #Conecta2 y Radio La Chimare 106.3 FM donde se le realizaron entrevistas a la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS, de cual se advierte que además de proporcionarle un beneficio a su campaña, esta no fue reportada en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF), o bien, que pudiera ser constitutiva de una aportación de ente prohibido, así como una infracción a la normativa en materia de fiscalización que nos constriñe.



INE/Q-COF-UTF/2152/2024/EDOMEX





INE/Q-COF-UTF/2152/2024/EDOMEX

ANEXO PRUEBAS



HECHO NOVENO DEL ESCRITO DE QUEJA

Del 26 de abril al 29 de mayo de 2024



Del 26 de abril al 29 de mayo, se advirtió colocación de lonas en "Bicitaxis" y "Puestos Móviles de vendedores bulantes", mismos que se advierte no fueron reportados a esta Autoridad iscalizadora por parte de la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS, lo que le generó un beneficio y donde se advierte que hubo una omisión de reporte de gasto de campaña en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF).



INE/Q-COF-UTF/2152/2024/EDOMEX

ANEXO PRUEBAS



HECHO DÉCIMO DEL ESCRITO DE QUEJA

https://www.facebook.c om/SinaiGLugo

Publicación del 12 de mayo, siendo las 12:33 horas p.m.





advirtió la realización de jornadas de activación física y entrega de material deportivo por parte de la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS y su equipo de campaña, en la Cabecera de Villa Cuauhtémoc, unicipio Otzolotepec, de consistente entrega de tapetes, camisetas, gorras, mayas y shorts en color negro, mismos que se advierte no fueron reportados a Autoridad esta Fiscalizadora por parte de la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS, lo que le generó un beneficio y donde se advierte que hubo una omisión de reporte de gasto de campaña en el Sistema Integral de Fiscaliza ción (SIF).



INE/Q-COF-UTF/2152/2024/EDOMEX

ANEXO PRUEBAS

HECHO DÉCIMO PRIMERO DEL ESCRITO DE QUEJA

Del 26 de abril al 29 de mayo del 2024





Del 26 de abril al 29 de mayo, se advirtió entrega de camisetas, en el Municipio de Otzolotepec, mismas que se advierte no fueron reportadas a esta Autoridad Fiscalizadora por parte de la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS, lo que le generó un beneficio y donde se advierte que hubo una omisión de reporte de gasto de campaña en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF).



INE/Q-COF-UTF/2152/2024/EDOMEX

ANEXO PRUEBAS



HECHO DÉCIMO SEGUNDO DEL ESCRITO DE QUEJA

https://www.facebook.c om/SinaiGLugo

Publicación del 19 de mayo, siendo las 10:23 horas p.m.





advirtió publicación de la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS, desde su perfil personal Facebook, en su calidad de Candidata a la Presidencia Municipal Otzolotepec, Estado de México, donde se advierte una reunión con los integrantes de la Unión de Bicitaxis "Línea Azul", del Municipio de Otzolotepec, Estado México, de que pudiera ser constitutiva de una aportación de ente prohibido, así como una infracción a la normativa en materia de fiscalización que nos constriñe, o bien, una omisión de reporte de gastos de campaña en la entrega de Lonas-Microperforadas.

Además, se advierte, entrega de pastel, refrescos, globos y pelotas de plástico, mismos que advertimos son constitutivos de un rebase a sus topes de campaña.



INE/Q-COF-UTF/2152/2024/EDOMEX

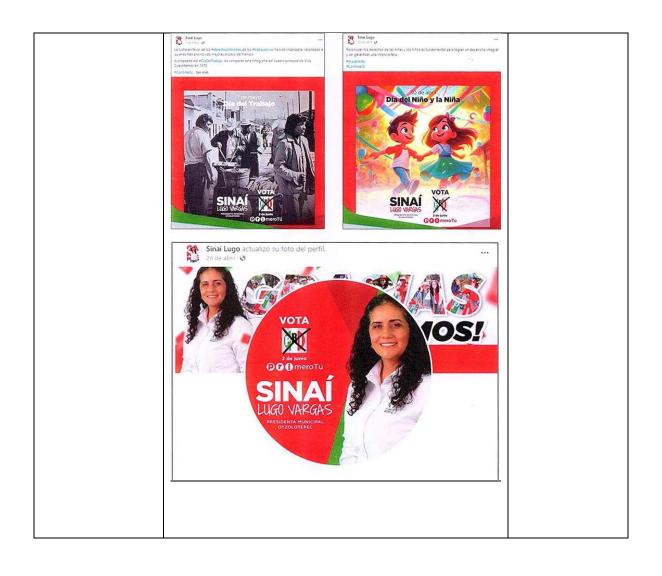
ANEXO PRUEBAS



Del 26 de abril al 29 de mayo, se advirtió la publicación de pautados, mismos que se advierte no fueron reportados a esta Autoridad Fiscalizadora por parte de la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS, lo que le generó un beneficio y donde se advierte que hubo una omisión de reporte de gasto de campaña en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF).



INE/Q-COF-UTF/2152/2024/EDOMEX



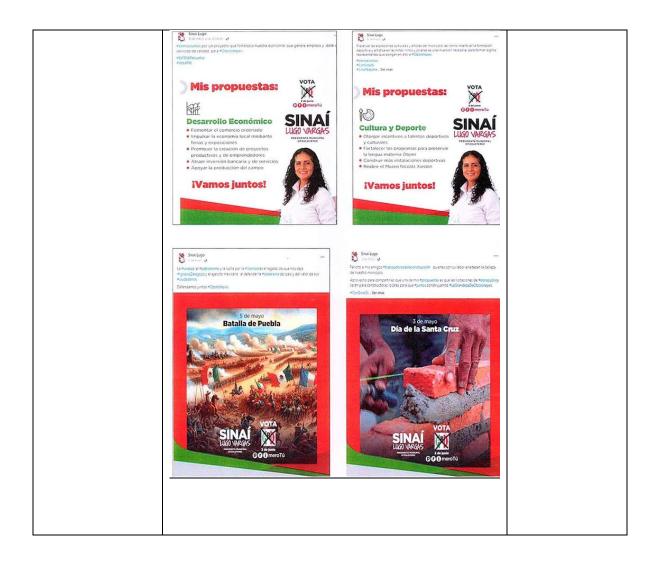


INE/Q-COF-UTF/2152/2024/EDOMEX





INE/Q-COF-UTF/2152/2024/EDOMEX





INE/Q-COF-UTF/2152/2024/EDOMEX

ANEXO PRUEBAS



HECHO DÉCIMO TERCERO DEL ESCRITO DE QUEJA

Del 26 de abril al 29 de mayo.



Del 26 de abril al 29 de mayo, se advirtió la realización de jornadas comunitarias, de activación física. cultural y artística, mismas que se advierte no fueron reportados a esta Autoridad fiscalizadora por parte de la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS, lo que le generó un beneficio y donde se advierte que hubo una omisión de reporte de gasto de campaña en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF), INCLUSO BIEN **PUDIERAN** SER CONSTITUTIVAS DE APORTACIÓN DE ENTE PROHIBIDO.

Entre las que destaca:

- 1. Realización de concurso alusivo al "Día de las Madres"
- 2. Realización de "Rodadas Familiares" en Bicicleta.
- 3. Realización de actividades recreativas y relajación, clases gratuitas de zumba, yoga y aplicación de faciales.
- 4. Realización de Encuentros de Escaramuzas, Charros y Cabalgantes.



INE/Q-COF-UTF/2152/2024/EDOMEX

ANEXO PRUEBAS







HECHO DÉCIMO CUARTO DEL ESCRITO DE QUEJA

https://www.facebook.c om/SinaiGLugo

Publicación del 28 de mayo 10:10 p.m.





El pasado 28 de mayo de 2024, siendo aproximadamente las 10:10 horas de la noche, se advirtió una publicación de la C. SINAI GUADALUPE LUGO VARGAS, desde su perfil personal de Facebook, en su calidad de Candidata a la Presidencia Municipal Otzolotepec, Estado de México, donde se advierte la realización de una CARAVANA, con autos, entrega de utilitarios y material de campaña, en Cabecera Municipal de Villa Cuauhtémoc, Municipio Otzolotepec, Estado México, que pudiera ser constitutiva de una aportación de ente prohibido, así como una infracción a la normativa en materia de fiscalización que nos constriñe, o bien, una omisión de reporte de gastos de campaña.



INE/Q-COF-UTF/2152/2024/EDOMEX

